



Documento de Pliegos

Número de Expediente **51C/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-09-2019 a las 12:53 horas.



Operaciones de retirada y colocación de césped artificial y reparaciones de la base de juego del campo de futbol "Peñuelas"

→ Valor estimado del contrato 64.400 EUR.

→ Importe 77.924 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.400 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: La ejecución material de las obras se deberá realizar en el plazo máximo de dos meses contados desde la firma del Acta de Replanteo. Desde la notificación de la adjudicación hasta la firma del Acta de recepción de obra no podrán transcurrir más de tres meses

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid El determinado en el PPT

→ Clasificación CPV

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [PTO MEDICIONES EXP 51C 2019.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado La tramitación del expediente debe ser por la vía de URGENCIA pues el gasto debe ser imputado al ejercicio presupuestario 2019. Se intentó la tramitación de las obras por vía ordinaria (Exp. 40C/2019) pero la falta de licitadores hizo que hubiese que declarar desierto aquél expediente.

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jlCu8LR9wzWrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Ciempozuelos**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ayto-ciempozuelos.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8lgLYZnqDr4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de la Constitución, s/n
→ (28350) Ciempozuelos España
→ ES300

→ Teléfono +34 918930004
→ Fax +34 918932547
→ Correo Electrónico
serviciojuridico@ayto-ciempozuelos.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ciempozuelos

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/10/2019 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n
→ (28350) Ciempozuelos España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ciempozuelos

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n
→ (28350) Ciempozuelos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/10/2019 a las 14:00

→ Observaciones: Conforme al art. 159.4.c) LCSP se informa que las ofertas se podrán presentar única y exclusivamente en el Registro del Ayuntamiento de Ciempozuelos. Se entenderá que son presentadas en el Registro de Ciempozuelos aquellas ofertas que, siendo remitidas a través del Servicio de Correos o por empresa de mensajería, sean recibidas en el Ayuntamiento hasta el día 11/10/2019. Serán rechazadas las ofertas que sean recibidas después de esa fecha, aun cuando su imposición haya sido previamente anunciada.

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ciempozuelos

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n
→ (28350) Ciempozuelos España

Objeto del Contrato: Operaciones de retirada y colocación de césped artificial y reparaciones de la base de juego del campo de futbol "Peñuelas"

→ Valor estimado del contrato 64.400 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 77.924 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.400 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: La ejecución material de las obras se deberá realizar en el plazo máximo de dos meses contados desde la firma del Acta de Replanteo. Desde la notificación de la adjudicación hasta la firma del Acta de recepción de obra no podrán transcurrir más de tres meses

→ Lugar de ejecución

→ El determinado en el PPT

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - La empresa adjudicataria y, en su caso, las subcontrata, deberá acreditar mediante declaración responsable la afiliación y el alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario - Haber realizado en los últimos cinco años, al menos, un contrato de análogo objeto y cuantía igual o superior a la del presente

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Referido al mayor de los últimos tres ejercicios, igual o superior a 96.600 (1,5 veces el valor estimado)

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción EN este sobre se incluirá la siguiente documentación: DECLARACION RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULAS y/o PORCENTAJES según el modelo según el modelo que consta en el ANEXO II del PCAP. El DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS a que se refiere la cláusula sexta del PPT únicamente deberá aportarse por el licitador que haya obtenido la mayor puntuación y previo requerimiento de la mesa de contratación.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ PRECIO MAS BAJO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 50 %